



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (541 (0387) 4255458

SALTA, 05 ABR 2019

RES. H. N° 0348/19

EXPTE. N° 4502/2018.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, GABRIELA NATALIA LOSA, LU N° 720300, solicita equivalencia de materias por asignaturas aprobadas en la Universidad de Buenos Aires; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Dirección de Títulos y Legalizaciones informa que la documentación cumple con las normativas vigentes;

QUE los docentes responsables de las asignaturas elevan informe y sugieren otorgar la equivalencia de materias;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación otorga el aval correspondiente;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 041/19, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por el Departamento de Alumnos;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su Sesión Ordinaria del Día 12-03-19)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** OTORGAR equivalencia total de materias a la alumna GABRIELA NATALIA LOSA, LU N° 720300, de la carrera de Licenciatura en Ciencia de la Educación, Plan 2000, por asignaturas aprobadas en la Universidad de Buenos Aires, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: LIC. EN CS. DE LA EDUCACIÓN PLAN 2000	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	NOTA	FECHA	ACTA	LIBRO	FOLIO
PSICOLOGÍA Y APRENDIZAJE	PSICOLOGÍA - CBC (Aprobada en el Ciclo Básico Común - CBC)	7 (Siete)	06-07-13	21501	S/N	S/N
PSICOLOGÍA SOCIAL	PSICOLOGÍA SOCIAL	6 (Seis)	26-02-15	S/N	2035	1753
ESTADÍSTICA EN EDUCACIÓN	ESTADÍSTICA	6 (Seis)	12-12-13	S/N	27167	1108





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0348/19

**ARTÍCULO 2°.-** OTORGAR equivalencia parcial de materias a la alumna GABRIELA NATALIA LOSA, LU N° 720300, de la carrera de Licenciatura en Ciencia de la Educación, Plan 2000, por asignaturas aprobadas en la Universidad de Buenos Aires, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: LIC. EN CS. DE LA EDUCACIÓN PLAN 2000	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	NOTA	FECHA	LIBRO	FOLIO
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA NIÑEZ	7 (Siete)	16-07-15	20054	1187
	PSICOLOGÍA Y EPISTEMOLOGÍA GENÉTICA	8 (Ocho)	24-11-16	13046	849
	<i>PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I - UNSa.: Equivalencia Parcial: Deberá realizar un trabajo integrador de contenidos de los ejes N° I, III, IV y V del programa vigente de la asignatura. Plazo: 24 meses a partir de la notificación de la presente resolución. (Dra. Constanza Ruiz Danegger).</i>				

**ARTÍCULO 3°.-** DETERMINAR que la equivalencia de materias otorgada en el artículo 1° está condicionada a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudios.

**ARTÍCULO 4°.-** NOTIFIQUESE a la interesada, Escuela de Ciencias de la Educación y Dirección de Alumnos.

Jan/LER

STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa